



**PIQUETE ►** G-15 sólo reparte a cuates y/o donde saca tajada

■ Dejaron fuera del presupuesto a Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla

## En el olvido, los municipios indígenas por los diputados

Denuncian nuevamente la distribución desigual e injusta de los recursos

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 0x



### ■ PRODUCTORES CERTIFICADOS

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, entregó certificados de inocuidad agrícola a productores de aguacate de Ocuituco y Yecapixtla. Esto garantiza la labor de esos trabajadores del campo en su esfuerzo por la prevención, control y erradicación de plagas, por lo que se ofrece a la población productos inocuos.

■ Con pulseras de pánico y protocolos implementados

### Refuerzan seguridad en el Tribunal Estatal Electoral

Se trabaja en municipios o comunidades con historial de conflictos

► 03

■ Es fundamental no generar nueva parálisis social

### Empresarios exigen actuar en contra del coronavirus

Según información oficial, en los últimos días aumentaron los casos

► 03

Se contó con la participación de la rectora Aydeé León

### Capacitación en la UAEM para eficientizar recursos

Este 22 de enero, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández, asistió a la Capacitación para eficientizar la gestión y aplicación de los recursos financieros en las Instituciones de Educación Superior, que organizaron en colaboración la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización.

► 03

Tras las presuntas "narcolonas" aparecidas en Cuautla y Ayala

### Denuncia senador Ángel García "guerra sucia" en contra suya

El senador Ángel García Yáñez denunció una "guerra sucia" tras las presuntas "narco lonas" que aparecieron la mañana de este martes y en las que se menciona su nombre en municipios de Cuautla y Ayala. En entrevista, destacó que esta táctica se repite cada tres años para frenar a políticos que buscan el desarrollo del Estado, por lo que aseguró que dará la cara y lamenta la recurrencia de acusaciones, indicando que se enfoca en pruebas concretas.

► 06

Empero, no existe indicación para que sea obligatorio

### Cubre bocas debe usarse nuevamente, dice IEBEM

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) recomendó retomar el uso de cubrebocas en las escuelas. Ante el aumento en el número de casos de infecciones respiratorias en general, el director del Instituto, Eliacín Salgado de la Paz recomendó retomar el uso de cubrebocas. "Hacemos la recomendación de mandar a sus hijas e hijos con cubrebocas", dijo.

► 0x

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

## Escisiones

Las próximas semanas serán decisivas para muchos políticos: se van o se quedan.

El domingo por la mañana un grupo de militantes de Morena anunció su renuncia alegando imposiciones en las candidaturas; junto con la secretaria de organización del partido y su pareja, dijeron, dimitieron "más de mil comités" que suman 40 mil personas y que a partir de ese momento se incorporaban a la campaña del Frente Amplio al lado de su candidata, la senadora Lucía Meza. En la foto del evento, levantando sus renuncias, no se veían más de cien personas.



Pero independientemente del número, lo que sucede al interior de Morena en Morelos es interesante por las peculiaridades que encierra:

- 1- La pareja que encabezó el acto de renuncia, Arnulfo Montes Cuén y María Luz Villa ya operaban para el proyecto de la senadora Lucía Meza desde hace más de un año; en el caso de él, se trata de un ex priísta que al igual que Fernando Martínez Cué, ha pasado por muchos partidos políticos sin fortuna y las pocas veces que ha competido ha perdido. De todos lados y con todas las personas con quienes ha estado, Montes Cuén termina mal; antes de apoyar a Lucía Meza estuvo con Ulises Bravo y antes con Rabindranath Salazar. Su renuncia es porque no le dieron la candidatura por una diputación federal.
- 2- "Lo valioso de ellos es la estructura que los acompaña", me asegura uno de los generales del equipo de la candidata del FAM. Lo que pasan por alto es que la fuerza de Morena radica en la imagen y simpatía hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador; en Morelos AMLO goza de una aprobación del 70 por ciento. Es posible que algunos o muchos simpatizantes decidan apoyar la candidatura opositora, pero no se trata de una escisión en el obradorismo. Ningún candidato local es más fuerte que la marca.
- 3- La renuncia de Montes Cuén y María Luz Villa no cayó de sorpresa en la 4T, se veía venir desde que al primero se le cerró la posibilidad de competir por una diputación federal y ello deriva, dicen, de que no tiene ni la rentabilidad electoral, ni la trayectoria política, ni la reputación personal para ocupar dicha posición. Item más: las diputaciones federales y las senadurías se deciden en la dirigencia nacional y las palomea la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, nada tiene que ver ni el gobernador ni la abanderada al gobierno del estado.

Por supuesto que este movimiento debe hacer reflexionar al equipo de campaña de Morena, porque podría repetirse en las próximas semanas cuando se vayan definiendo las candidaturas locales. No hay forma de que todos los aspirantes ocupen una candidatura, ni manera sencilla de hacérselos entender. El argumento central que conducirá esta narrativa lo conocen los contendientes porque se trata de un lineamiento nacional: quienes sean postulados como candidatos serán los que ganen la encuesta.

Aunque la fecha establecida por el CEN para definir las candidaturas locales en los nueve estados con elecciones concu-

rentes se ha fijado para el mes de marzo, nivel central Morena ha tomado la decisión de que en las ciudades principales las candidaturas se conocerán antes. En Morelos hablamos de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla, donde por cierto ya existen resultados de las encuestas, mismos que podrían presentarse públicamente la siguiente semana.

No importa la estrategia que sigan en Morena o en el equipo de Margarita González: en el proceso de selección de candidatos el pleito es inevitable; a lo largo de las últimas semanas la candidata ha sostenido reuniones con aspirantes y todos han estado de acuerdo con respetar el resultado de las encuestas y apoyar al ganador, pero eso no va a suceder, en la mayoría de los casos habrá enojo y en unos cuantos veremos la decisión de irse, como lo hicieron el fin de semana un grupo de militantes.

¿Hay manera de evitar ello? No. Las candidaturas no alcanzan para todos los aspirantes y la condición humana hará que el enfado prevalezca, situación que debe ser atendida por el equipo morenista, pero que realmente está en manos de los interesados.

Más claro: quienes compiten saben cuáles son las reglas del juego y sobre todo que el voto más importante lo tiene una persona; a sabiendas de ello participan, se mueven y esperan resultar favorecidos con la decisión impuesta a través de una encuesta. Aquellos que no confían en las decisiones de su partido, que alegan imposición y hablan de encuestas amañadas ni siquiera deberían jugar.

El rompimiento de los morenistas que el fin de semana anunciaron su salida del partido no lo pudo evitar Margarita González Saravia, de hecho no habría sido prudente que tratara de impedirlo atendiendo las exigencias de la pareja Montes Cuén, porque ello implicaría hacer lo mismo en todos los demás espacios y al final, de cualquier forma habría aspirantes que quedarían dolidos.

La renuncia a Morena en la víspera de la elección es una decisión individual, tiene que ver con intereses, aspiraciones, pero sobre todo con la madurez de los aspirantes. Al equipo de la candidata le corresponde hablar con todos, conciliar, tratar de convencer, pero no está en sus manos la decisión final, ni están en condiciones de prometer, porque eso resultaría peor. Las decisiones se toman en México.

Quienes sigan el camino de la senadora Lucía Meza o los que ahora se suman a su campaña por la gubernatura entienden que se trata de una apuesta fuerte: dejan de estar en el partido mejor posicionado, el que tiene todas las condiciones para ganar la próxima elección y mantenerse en el poder los siguientes años, para irse a una aventura en donde todo está en contra, empezando por el ánimo ciudadano.

Ser postulado candidato del Frente Amplio no es lo mismo que competir bajo las siglas de Morena; de un lado está en enfado histórico acumulado en contra del PRI, PRD y PAN y por otro la simpatía obradorista. Viéndolo frente a frente también existen contrastes notorios entre las candidatas: Margarita González es una mujer decente, íntegra, de convicciones firmes que nunca ha estado envuelta en escándalos de ningún tipo; Lucía Meza es polémica, de claros oscuros, con mucha experiencia política, pero con el pesado lastre de tener a su lado a Graco Ramírez y a lo peor del

PRI; ese que desde hace tiempo está en la mira de las autoridades por sus vínculos con la delincuencia organizada.

Romper con Morena es una decisión individual. Las consecuencias también lo son.

### • posdata



La próxima semana Morena podría dar a conocer los nombres de los ganadores de la encuesta para elegir al candidato (a) a las presidencias municipales de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla; el partido mandó hasta marzo la definición de las candidaturas locales, pero dentro de un esquema que incluye a los municipios más importantes del país, los datos en esos tres podrían conocerse antes de la fecha estipulada. En esos tres municipios la 4T morenense puede enfrentar sus crisis más fuertes; en Cuernavaca compiten diversas figuras con distintos patrocinios: los hay del grupo de Rabindranath Salazar, de Ulises Bravo y también figuras que compiten convencidos que pueden ganar la encuesta. Lo mismo ocurre en Jiutepec y Cuautla, aunque en estos lugares hay que agregar la fuerza de los alcaldes en funciones, que tienen propuestas personales para que los sucedan. No importa lo que haga el partido o la candidata a la gubernatura, tampoco el hecho que en todos los casos los aspirantes se hayan comprometido a aceptar los resultados y sumarse al ganador: habrá molestia e inconformidades porque muchos contendientes se quedarán en el camino; para ellos y para sus patrocinadores las opciones son dos: o se alinean o se van. No se trata de ser pesimista, sino de entender algo inevitable; lo interesante será observar la decisión que toman ganadores y perdedores, incluyendo su capacidad para entender que la política no es justa y dimensionar lo que puede suceder en cualquiera de las opciones que sigan.

Aceptar un resultado adverso, quedarse en el partido y apoyar al ganador es lo más difícil, pero también lo más sensato; refunfuñar, maldecir, amenazar o dimitir es más sencillo, válido, pero riesgoso si incluye saltar a otro partido, porque implica jugarse el todo o nada en un proyecto como el del FAM que desde todos los escenarios es la opción menos atractiva para el electorado en este momento. En los tres municipios antes mencionado la decisión va a sacar chispas, dejará a muchas personas molestas y podría poner en riesgo el triunfo en la presidencia municipal. En Cuautla y Jiutepec los personajes más nerviosos son los alcaldes.

### • nota

Dos opciones políticas parece tener el gobernador Cuauhtémoc Blanco de cara al futuro: uno es competir por un cargo de elección popular, lo que lo obligaría a dejar el cargo en las próximas semanas; el otro es incorporarse al gabinete de Claudia Sheinbaum, quizá en la Conade. Cualquiera que sea la decisión es imperativo para el mandatario cerrar bien su gestión, conciliar con todos los que le sea posible y trazar un final de gobierno distante de enfrentamientos, porque

de ello depende que cualquiera de sus opciones futuras, en la política o en la iniciativa privada, se puedan concretar. La campaña electoral y la presencia de dos candidatas que acaparán la opinión pública reduce la presión hacia él y le permite trabajar en un buen cierre de gobierno y un pacífico séptimo año. La pregunta es ¿Le interesa hacerlo?

### • post it



Previo a las elecciones del año 2 mil el dirigente estatal de la CTM afirmó en una rueda de prensa que la Confederación de Trabajadores de México le aportaba "más de 400 mil votos" a la campaña del candidato a la gubernatura de Morelos; orgulloso, el cetemista presumía su liderazgo y el manejo cupular de cientos de miles de trabajadores que representaban "el motor electoral del partido". Eran los tiempos del PRI todopoderoso.

Tiempo después Vinicio Limón Rivera participó en una contienda interna, buscaba una candidatura por el PRI y afirmaba con arrogancia que era invencible por los miles de votos que movía la CTM. La sorpresa, para él, fue que no ganó la elección interna y la vergüenza apareció cuando en el conteo resultó que el poderoso líder sindical no logró sumar ni mil votos a su causa, lo que echó por tierra su argumento del voto cupular. Por cierto: el PRI también perdió la elección estatal.

Venga la anécdota a colación por los "40 mil votos" que dicen llevarse los morenistas que el fin de semana renunciaron a la 4T. ¿En serio tienen 40 mil personas? ¿Y por qué fueron tan pocas al acto de renuncia?

Pongámoslo de esta forma: si Arnulfo Montes Cuén tuviera 40 mil simpatizantes no habría perdido en todas las elecciones en las que ha competido. Veámoslo así: si él o su pareja tienen 40 mil votos seguros, no hay duda de que pueden ganar una diputación local.

Ponganlos a competir.

### • redes sociales



Hace algunos días la dirigente estatal del Partido del Trabajo anunció en un evento público que el PT se separaba de la coalición con Morena y solo apoyaría la candidatura presidencial y la de gobernadora; en todos los demás espacios competirían solos. Hasta el momento no han formalizado esa decisión ante las autoridades correspondientes.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Threads: eolopachecomx  
Instagram: eolopachecomx

Dejaron fuera del presupuesto a Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla

# En el olvido, los municipios indígenas por los diputados

Denuncian nuevamente la distribución desigual e injusta de los recursos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La presidenta del Concejo Municipal de Hueyapan, Guillermina Mayor Rendón, denunció el olvido de los municipios indígenas de Morelos por parte de los siete diputados indígenas en la LV legislatura, quienes no han visitado ni asignado recursos a estas comunidades.

Además, expresó su indignación por la distribución desigual de recursos, señalando que algunos municipios, como Yecapixtla, son beneficiados mientras los tres mu-

nicipios indígenas quedan en el abandono.

Mayor Rendón resaltó la importancia de abordar esta problemática para salvaguardar los intereses de las comunidades indígenas y evitar la marginación de municipios como Hueyapan.

Por ello, hizo un llamado a la rendición de cuentas y a una distribución más justa de los recursos para garantizar el desarrollo equitativo de todas las regiones.

Cuestionó que la falta de asignación de recursos para obras importantes en los municipios indígenas y la aparente preferencia hacia otras localidades ha generado un clima de indignación entre los alcaldes y la población afectada.

La crítica al proceso legislativo y la demanda de transparencia en la asignación de fondos se posicio-

nan como elementos clave en este escenario.

La protesta iniciada en Cuautla refleja la necesidad de revisar y corregir las decisiones que impactan directamente en el desarrollo municipal, subrayando la importancia de una gestión justa y equitativa de los recursos públicos para impulsar el progreso y bienestar de todas las comunidades.

Cabe recordar que en diciembre pasado, el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo criticó la asignación del Fondo de Infraestructura Municipal, acusando un "atracón" legislativo que deja a su municipio sin recursos mientras favorece a otros municipios, cuestionando especialmente a la diputada Paola Cruz por la falta de explicación ante la ciudadanía.



La presidenta del Concejo Municipal de Hueyapan, Guillermina Mayor Rendón, denunció el olvido de los municipios indígenas de Morelos por parte de los diputados indígenas en la LV legislatura, quienes no han visitado ni asignado recursos a estas comunidades.

## Capacitación en la UAEM para efficientizar recursos

DE LA REDACCIÓN

Este 22 de enero, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, asistió a la Capacitación para efficientizar la gestión y aplicación de los recursos financieros en las Instituciones de Educación Superior (IES), que organizaron en colaboración la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior (Ame-rieiaf).

En las instalaciones de Anuies en la Ciudad de México, se llevó a cabo la capacitación en modalidad híbrida, en la que participaron más de 900 representantes de las instituciones asociadas, con el objetivo de fomentar la gestión administrativa y financiera eficiente de los recursos y procesos que garanticen la calidad en la prestación de los servicios educativos.

Las actividades iniciaron con la participación de Luis Armando González Placencia secretario general ejecutivo de la Anuies y el mensaje de Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (Dgesui), quienes coincidieron en resaltar la importancia de la capacitación para efficientar la gestión y aplicación de los recursos financieros en las instituciones de educación superior, que deben enfrentar desafíos financieros cada vez más apremiantes.

El programa de capacitación contó con la participación de Leticia Jiménez Zamora, presidenta del Consejo Directivo de la Ame-rieiaf; Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado y Alfonso Damián Peralta, director General de Seguimiento "B" ambos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); así como Oscar Ortega Cortés, director de Subsidio a Universidades y Eduardo Gerardo Rosas González, director de Fortalecimiento Institucional, ambos de la Dgesui.

## Refuerzan seguridad en el Tribunal Estatal Electoral

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La magistrada presidenta Ixel Mendoza Aragón enfatizó que se busca proporcionar seguridad tanto al personal del Tribunal Estatal Electoral como a los notificadores que trabajan en municipios o comunidades con historial de conflictos.

La medida de las pulseras de pánico, vinculadas al C5, busca garantizar respuestas inmediatas ante cualquier situación de emergencia. Lo anterior, como parte de las medidas de prevención ante los hechos delictivos recientemente registrados en las afueras del Tribunal Estatal Electoral donde un trabajador fue balaceado por dos personas que iban a bordo de una

motocicleta lucha penal correspondiente ante la Fiscalía General del Estado que realiza las investigaciones pertinentes sin que hasta el momento se les haya informado el motivo de la атаque.

Acotó la togada electoral que el protocolo de seguridad, que será presentado al pleno, tiene como objetivo informar a todo el personal sobre cómo actuar y dónde reportar en casos de hechos delictivos.

Asimismo, subrayó la importancia de la identificación clara del personal del tribunal, quienes deben llevar consigo su credencial para explicar a la población el propósito de su presencia y evitar malentendidos.

Ixel Mendoza Aragón, dijo que

esta iniciativa busca no solo salvaguardar la integridad del personal, sino también mejorar la comunicación con las comunidades a las que se realizan notificaciones, fortaleciendo así la transparencia y la seguridad en el desempeño de sus funciones.

Sobre todo, cuando mencionó que hay comunidades en las que muchas de las ocasiones no saben el contexto del asunto que les están llevando a notificar, y muchos piensan que es una agresión, por eso al personal del tribunal se le obliga estar plenamente identificado con su credencial de que son notificadores y les explican las personas el motivo y el porque están ahí para salvaguardar su integridad.

## Empresarios exigen actuar en contra del coronavirus

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, hizo un llamado a las autoridades de la Secretaría de Salud para redoblar los esfuerzos para evitar el incremento de los casos de Covid 19, con el fin de no generar una nueva parálisis social.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que es preocupante para el sector el empresario el aumento de casos de covid 19 ya que se corre el riesgo de nueva cuenta de que los ciudadanos vuelvan a sus hogares para encerrarse.

"Estamos preocupados porque estamos viendo que hay un incremento de casos de enfermedades respiratorias, un aumento de casos de covid y esos es preocupante porque se puede volver al encierro social, a estar de nuevo en casa y generar una parálisis en la economía como se registró en años pasados y eso no queremos", explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado a las autoridades de la Secretaría de Salud para reforzar las medidas de prevención con el fin de controlar los casos, además de que el sector empresarial analizará qué medidas aplicará para colaborar en la reducción de casos.

"Queremos hacer un llamado a las autoridades en materia de salud para que no dejen pasar esta situación, necesitamos que mejoren las medidas, que apliquen los programas y acciones para controlar el covid, no podemos regresar a lo de antes, nosotros por supuesto que tomaremos las medidas necesarias para cuidarnos y ayudar en lo que podamos a frenar esta ola de casos", concluyó Sánchez Purón.

Y es que cabe mencionar, que de acuerdo con la Secretaría de Salud del Gobierno de México, en los últimos días aumentaron los casos de enfermedades respiratorias y del covid en el país.



LA RECTORA DE LA UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, asistió a la Capacitación para efficientar la gestión y aplicación de los recursos financieros en las Instituciones de Educación Superior.



**Porque lo utilizas  
para lo que quieras**



**¡Fonacot es el crédito!**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSTE**



**TÉLEFONO:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

Tras las presuntas "narcolonas" aparecidas en Cuautla y Ayala

# Denuncia senador Ángel García "guerra sucia" en contra suya

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El senador Ángel García Yáñez denunció una "guerra sucia" tras las presuntas "narcolonas" que aparecieron la mañana de este martes y en las que si menciona su nombre en municipios de Cuautla y Ayala.

En entrevista, destacó que esta táctica se repite cada tres años para frenar a políticos que buscan el desarrollo del Estado, por lo que aseguró que dará la cara y lamenta la recurrencia de acusaciones, indicando que se enfoca en pruebas concretas.

Mencionó que durante su trayectoria política ha logrado ganar cuatro elecciones y critica la utilización de guerra sucia por políticos que buscan debilitar a candidatos fuertes.

Incluso recordó que él lleva cuatro elecciones ganadas como fue la presidencia municipal de Zacualpan de Amilpas; la diputación local; la diputación federal y ahora senador de la República.

Resalta que la ley y el pueblo serán los jueces, mencionando que la Fiscalía General de la República no lo ha llamado hasta el momento. Aclara que en las "narcolonas" también señalan a otros políticos del frente amplio progresista en Cuautla y Ayala.

El senador García Yáñez subrayó la facilidad de hacer señalamientos, pero destaca la importancia de las comprobaciones.

Por lo que sin mencionar nombres, señala a políticos que utilizan esta táctica para perjudicar a candidatos sólidos, al tiempo de asegurar que la ley y el pueblo serán quienes juzguen, destacando que, hasta ahora, la Fiscalía General de la República no lo ha citado.

Ante las acusaciones en las "narcolonas", también se menciona a otros políticos del frente amplio progresista en Cuautla y Ayala. El senador enfatiza su historial de elecciones ganadas, defendiendo su trayectoria política ante estas acusaciones.

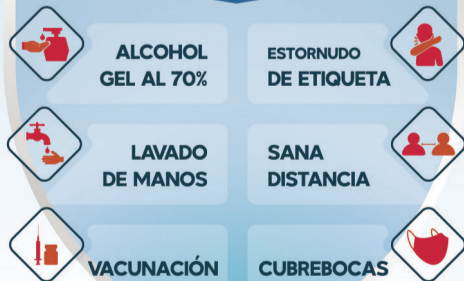


**EL SENADOR ÁNGEL** García Yáñez denunció una "guerra sucia" tras las presuntas "narcolonas" que aparecieron la mañana de este martes y en las que si menciona su nombre en municipios de Cuautla y Ayala.



EN INVIERNO  
la acción es  
prevención

**ESCUDO DE LA SALUD  
CONTRA COVID-19**



Si perteneces a un grupo de riesgo prevén con el Escudo de la Salud y la vacuna contra influenza y COVID-19.

¡Visita tu unidad de salud!

#NosCuidamosDelFrío

## Cubre bocas debe usarse nuevamente, dice IEBEM

GUADALUPE FLORES

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) recomendó retomar el uso de cubrebocas en las escuelas.

Ante el aumento en el número de casos de infecciones respiratorias en general, el director del Instituto, Eliacín Salgado de la Paz recomendó retomar el uso de cubrebocas.

"Hacemos la recomendación de mandar a sus hijas e hijos con cubrebocas", dijo.

En entrevista, comentó que los alumnos que presenten síntomas de infecciones respiratorias en general, incluidas covid-19, influenza y neumonía deberán quedarse en casa, y les será justificada la falta a clases.

Mencionó que por las bajas temperaturas, el uso del cubrebocas vuelve a ser una de las recomendaciones en escuelas, pero aclaró que no existe indicación para que sea obligatorio.

"Hemos llamado a madres, padres y tutores para informar oportunamente al maestro de grupo en caso de que sus hijas o hijos presenten algún indicio de gripe", expresó.

El funcionario estatal que esperan las recomendaciones de las Instancias de Salud estatales y federales sobre medidas de prevención en los salones de clases.

## Denuncia el PAN que no hay avances en pesquisa del asesinato de regidor

GUADALUPE FLORES

Sin determinar todavía el móvil del asesinato del regidor del Partido Acción Nacional (PAN) en Cuautla, Giovanni Lezama Barrera, ocurrido el pasado jueves 4 de enero de este año.

A 20 días del homicidio, la Fiscalía General del estado (FGE) no ha informado sobre los avances de la carpeta de investigación.

Aunque el fiscal Uriel Carmona Gándara, aseguró que sí hay avances sobre el móvil del crimen del político, pero evitó dar mayores detalles sobre los autores intelectuales o materiales del asesinato.

-¿Qué avances se tienen en el homicidio del regidor Giovanni Lezama?

-"Hay importantes avances y vamos a dar resultados muy pronto".

Sin embargo, la dirigente del PAN en Morelos, Dalila Morales Sandoval, aseguró que la Fiscalía informó sobre varias líneas de investigación por el asesinato del regidor de Cuautla.

Pero aseguró que la Fiscalía no ha descartado que haya sido un crimen político el homicidio del consejal.

Incluso la panista dijo que la Fiscalía sigue integrando la carpeta de investigación sobre el asesinato del regidor.



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



# Tras llamado del gobernador, el PRD se blindará, según dice

EDMUNDO SALGADO

Luego del llamado que hizo el gobernador a los políticos de no permitir que la delincuencia organizada se meta en la próxima elección, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sergio Prado, aseguró que se blindará a los candidatos y se investigará la procedencia de los recursos que utilicen.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el líder partidista señaló que en el Sol Azteca no se permitirá que los candidatos tengan alguna relación con la delincuencia y en caso de que se detecten irregularidades, se procederá a retirar la candidatura.

“Estamos trabajando en ello porque el PRD no va a permitir que haya candidatos que tengan alguna relación con delinquentes o que reciban dinero de la delincuencia, vamos a blindar a los candidatos, vamos a poner can-

dados y vamos a investigar que los recursos que utilicen no sea de dudosa procedencia, pero de una vez dejamos claro que si detectamos alguna irregularidad, no lo vamos a permitir”, explicó.

El líder partidista añadió, que el proceso interno de selección de candidatos es totalmente transparente por lo que se espera que puedan definirse a los candidatos durante el mes de febrero.

“Nuestro proceso interno para definir a nuestros candidatos es totalmente transparente y firme, todavía estamos en eso de definir a nuestros candidatos así que esperamos que pronto los podamos definir, una vez claro que revisemos que cumplan con los requisitos y que no habrá ningún problema en su registro” concluyó Sergio Prado.

Y es que cabe mencionar, que el pasado lunes el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, hizo un llamado a los partidos políticos para no permitir que la delincuencia

se involucre en el próximo proceso electoral, además de que garantizó la seguridad para que la jornada electoral se pueda llevar a cabo sin ningún problema.



**LUEGO DEL LLAMADO** que hizo el gobernador, de no permitir que la delincuencia organizada se meta en la próxima elección, el dirigente estatal del PRD, Sergio Prado, aseguró que se blindará a los candidatos y se investigará la procedencia de los recursos que utilicen.

## Trabajadores del IMTA anuncian acciones contra el plan de cierre de López Obrador

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del sindicato del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, denunciaron la intención del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de eliminar dicho instituto lo que afectaría a más de 500 trabajadores.

Así lo declaró el secretario de Trabajo y Conflicto de dicho instituto, Pedro Guido Aldama, quien precisó que el presidente de México ya anunció la desaparición de diferentes organismos, entre ellos, el instituto que durante años ha hecho importantes investigaciones en torno al cuidado del agua.

“El presidente López Obrador anunció el año pasado que iba a eliminar el instituto pero no lo logró, sin embargo, la semana pasada ya anunció que este lo intentará de nuevo lo que nos preocupa como trabajadores que somos,

hemos hecho muchas aportaciones y no se nos hace correcto que de la noche a la mañana quieran desaparecer nuestro trabajo”, explicó.

El líder de los trabajadores, precisó que van a iniciar acciones legales con la finalidad de evitar la desaparición del instituto, ya que más de 500 trabajadores se quedarían sin su fuente de empleo.

“Empezamos primero por las posturas sociales, nuestra postura ante los medios de comunicación para que los ciudadanos conozcan que el presidente nos quiere dejar sin empleo, posteriormente estaremos iniciando con acciones legales para evitar perder nuestro empleo, no estamos dispuestos a quedarnos sin nuestro ingreso para nuestros hijos, para nuestras esposas, de aquí comemos todos y es por eso que no lo vamos a permitir”, concluyó Guido Aldama.

## Cierran tortilleros temprano por la muy alta inseguridad

GUADALUPE FLORES

Debido a la inseguridad en Morelos, las tortillerías han cambiado horarios, dijo el presidente del Consejo de la Masa y la Tortilla, Antonio Vázquez Quezada.

En entrevista, reveló que por inseguridad, los tortilleros redujeron sus horarios de servicio. El industrial explicó que la reducción de horarios es una medida en favor de la seguridad tanto de los trabajadores como de los consumidores.

Mencionó que por “temor” algunas tortillerías de los municipios de la zona oriente redujeron sus horarios de servicio hasta la 4

de la tarde, cuándo anteriormente dejaban de operar después de las 6 u 8 de la noche.

“Nos obligan a recortar horarios, pues no vemos condiciones de seguridad”, dijo

En otro tema, Vázquez Quezada mencionó que en febrero o marzo podría realizarse un ajuste al precio del kilogramo de tortillería, derivado de la falta de grano.

Dijo que la escasez de maíz, podría afectar en el precio del producto y llegar a los 27 pesos como mínimo.

Añadió que, a pesar de mantener el mismo precio durante dos años, la escasez de maíz, con una pérdida del 50% en las cosechas a nivel nacional, podría alterar esta estabilidad.

### CAMPAÑA PERMANENTE PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER EN LA MUJER



A partir de los 20 años, autoexplora tus mamas una vez al mes



A partir de los 25 años acude a tu unidad de salud a realizarte el examen clínico de mama una vez al año y solicita la prueba de Papanicolaou



Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía



Consulta las redes sociales para conocer la ubicación de la Unidad Móvil que recorrerá el estado cada semana.

Las pruebas son gratuitas todo el año  
#ContraElCáncerYoActúo

Infórmate al:  
777 310 14 38



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



el regional del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11757

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

**EDICTO**

FERNANDO GONZALEZ FERMI  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente Edicto se hace de su conocimiento que ante el Juzgado Noveno Familiar del Primer Distrito Judicial en la Primera Secretaría se radica un expediente relativo a la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUANA RAMIREZ GARCIA también conocida como JUANA RAMIREZ DE GONZALEZ.

En el cual, se ordenó notificar la presente sucesión por medio de edictos, al presunto heredero FERNANDO GONZALEZ FERMI, mediante edictos que se publicará por una vez en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, haciéndole saber al presunto heredero, que se le concede un plazo no mayor de TREINTA DÍAS HÁBILES, para que comparezca ante el Juzgado Noveno Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos, a fin de apersonarse en la presente sucesión, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones, así como abogado patrono que los represente; plazo que iniciará a partir de la fecha de la última publicación de edictos ordenados; apercibiéndole que en caso de ser omiso se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos vía Boletín Judicial que publica el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

En mérito de lo anterior, se hace saber al presunto heredero que las copias de traslado, se encuentran a su disposición en las oficinas del Juzgado Noveno Familiar del Primer distrito Judicial en el Estado de Morelos, Primera Secretaría, bajo el número de expediente 93/2023, ubicado en Calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos.

**ATENTAMENTE**  
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULLATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

**EDICTO**

EXP. 285/2019 2

GRACIELA RAMÍREZ MARTÍNEZ y VÁZQUEZ JUSTINO BALTASAR LÓPEZ.  
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 285/2019-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FERNANDO FACUNDO RODRÍGUEZ y MARTHA MERMERLOS JIMÉNEZ contra MINERVA GARCÍA OLEA y JUAN REYES GARCÍA, en el cual en auto dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar, correr traslado y notificar a los citados demandados por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente edicto, den contestación a la demanda entablada en su contra u oponerse a la ejecución a la misma si tuvieren excepciones para ello y señalen domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado para oír y recibir notificaciones; haciéndoles saber que se encuentra a su disposición en este Juzgado las copias de traslado, con el APERCIBIMIENTO legal que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les realizará por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES consecutivas de TRES en TRES DÍAS en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en un periódico de mayor circulación, advirtiéndole a los citados que deberán presentarse en el Tribunal dentro de un plazo que no bojará de quince días ni excederá de treinta días a partir de la fecha de la última publicación.

**ATENTAMENTE.**  
Cuernavaca, Morelos, 01 de diciembre del año 2023.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo.Bo.  
MAESTRO EN DERECHO ADRIÁN MAYA MORALES.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 10 de Enero de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 447/2023 Primera Secretaria, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIA MORA ROJAS, quien falleció el día veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio ubicado en Juan Sarabia sin número, Colonia Flores Magón, Municipio de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62370. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Asimismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

**ATENTAMENTE.**  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.  
JUEZ QUINTO FAMILIAR  
DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ROSA HERMELINDA, NIEVES ARACELI, GRISELDA CLEMENTINA, BLANCA ESTELA Y MARTHA LAURA de apellidos ACEVEDO SÁNCHEZ, denunciando la Sucesión Testamentaria a Bienes de ESTELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, quien falleció el día veintidós de octubre de dos mil veintidós, en el Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, quien tuvo su último domicilio en calle cinco de febrero, colonia Miguel Hidalgo, Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 549/2023-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos, en la inteligencia que los edictos deberán publicarse en días hábiles.

Puente de Ixtla, Morelos, 19 de enero de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DAIRA GUADALUPE  
ALTAMIRANO ROMÁN.

ENCARGADA DE DESPACHO POR  
MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MENDZA SALGADO.

**EDICTO**

• A: ARTURO DANIEL ARELLANO VELÁZQUEZ.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha catorce de noviembre de dos mil veintitrés, se le hace de su conocimiento que, ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 238/2020-3 relativo al juicio PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por MARÍA DEL ROSARIO ROMERO Y SUAREZ contra JUAN LAGUNA PEÑA Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE MORELOS, en el cual, por auto de fecha catorce de noviembre de dos mil veintitrés, se ordena emplazar por este medio a Usted, ARTURO DANIEL ARELLANO VELÁZQUEZ, para que en un plazo de TREINTA DÍAS de contestación a la demanda entablada en su contra, plazo que empezará a contar a partir de la última publicación que se realice por medio de edictos, se le requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, y de igual forma para que designen abogado patrono, que los represente en juicio, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, asimismo se le hace de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Tercera Secretaría del Juzgado en mención.

NOTA: Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de los de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos a diecisiete de enero del dos mil veinticuatro.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.  
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

  
Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés.

**HAGO SABER:**

Que por escritura número 49,975, de fecha 30 de diciembre del año 2023, asentada en el libro 1,615 del Protocolo a mi cargo, se **INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la de cujus **MARÍA DE JESÚS ACEVES MARTÍNEZ** también conocida como **MARÍA DE JESÚS ACEVES** y **MARÍA DE JESÚS ACEVES DE MORENO**, en la cual se reconoció la calidad de **LEGATARIOS SUSTITUTOS** a los señores **RAÚL MORENO ACEVES, JORGE MORENO ACEVES, LUIS JAVIER MORENO ACEVES, NANCY MARÍA MORENO ACEVES, JAIME MORENO ACEVES** y **LINDA MARLENE MORENO ACEVES** también conocida como **LINDA MARLEN MORENO ACEVES**, y el primero de los mencionados en su calidad de **ALBACEA**, quienes aceptaron la herencia y legados instituida en su favor, y quien protestó el cargo de **Albacea**, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia y legados.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR. A 05 DE ENERO DE 2024

  
LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA





Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com Tels. (777) 316 21 71, (777) 310 10 13